PROARCA/CAPAS

Estudio de caracterización de políticas en la cadena del café

Grado de promoción de una producción amigable con el ambiente

Volumen 3: Resumen ejecutivo

Elaborado por:

Ing. Sergio Antonio Obando

Tel. : (505) 266-2654 ● Fax: (505) 268-7099

Las Brisas L-24, Managua, Nicaragua.

e-mail: emasobando@hotmail.com

Diciembre, 1999

Acerca de esta publicación

Esta publicación y el trabajo descrito en ella fueron financiados por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de PROARCA/CAPAS, como apoyo a la agenda de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en el contexto de CONCAUSA, la declaración Conjunta entre Centroamérica y Estados Unidos (Miami, octubre de 1994) sobre la conservación del ambiente en Centroamérica.

Las opiniones e ideas presentadas aquí no son necesariamente respaldadas por USAID, PROARCA/CAPAS, o CCAD, ni representan sus políticas oficiales.

About this publication

This publication and the work described in it were funded by the U.S. Agency for International Development (USAID) through PROARCA/CAPAS, as support to the agenda of the Central American Commission on Environment and Development (CCAD), in the context of CONCAUSA, the Joint Central America – USA declaration (Miami, October 1994) on conservation of the environment in Central America.

The views and ideas presented here are not necessarily endorsed by USAID, PROARCA/CAPAS, or CCAD, nor do they represent USAID's official policies.

PRESENTACION

CAPAS es un componente del Programa Ambiental Regional para Centro América (**PROARCA**), que responde a la necesidad de apoyar la agenda de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (**CCAD**) y es financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (**USAID**).

Por sus siglas en inglés, **CAPAS**, significa: Sistema Centroamericano de Areas Protegidas. Tiene sus oficinas en Guatemala, pero opera en toda Centro América (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). **PROARCA / CAPAS**, trabaja en los siguientes campos de acción: áreas protegidas, bosques y cambio climático, políticas de recursos naturales, mercadeo proambiental, capacitación y pequeñas donaciones.

El Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (**PROMECAFE**), es desarrollado en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Jamaica, con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (**IICA**) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (**CATIE**). Su objetivo es promover la modernización, el mejoramiento y desarrollo sostenible de la caficultura en los países miembros del Programa, mediante la cooperación técnica y científica en generación y transferencia de tecnología del cultivo del café, manejo post-cosecha, comercialización y protección en la industria cafetalera.

En 1999, PROARCA – CAPAS y PROMECAFE, identificaron la necesidad de contar con un documento base que describa y analice las principales políticas que obstaculizan la aplicación de prácticas ambientales en la producción de café en Centro América.

El presente documento presenta los resultados de la consultoría: "Caracterización de las políticas relacionadas con la producción de café amigable al ambiente", estructurados en 3 volúmenes.

Volumen 1: Caracterización de las políticas relacionadas con la producción de café amigable al ambiente.
Volumen 2: Anexos del estudio presentado en el volumen 1
Resumen ejecutivo.

El estudio está compuesto de 5 secciones: la primera hace una breve reseña de la evolución de la caficultura en Centro América, así como algunas consideraciones que es necesario tener presentes para la valoración de políticas de producción amigable al ambiente. Además bosqueja los retos y aspectos a superar en la cadena agroalimentaria del café, para promocionar una caficultura sostenible. La segunda fase analiza el marco legal, incluyendo a las Constituciones Políticas de los países centroamericanos y las leyes ambientales. La tercera parte examina las políticas fiscales y financieras. La cuarta sección trata sobre el rol de los principales actores y sus acciones respecto a la promoción de una caficultura sostenible. Por último se presentan las conclusiones y las recomendaciones para establecer una iniciativa de caficultura amigable con el ambiente en Centro América.

PROARCA – CAPAS y PROMECAFE, desean agradecer a todas las personas y organizaciones que brindaron información durante la realización de este trabajo.

Ma. Damaris Chaves Garita
PROARCA - CAPAS

Guillermo Canet Brenes
PROMECAFE

INDICE

1. LA CADENA AGROALIMENTARIA DEL CAFÉ Y EL MEDIO AMBIENTE 1

1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA 1
1.2 VALORACIÓN DE POLÍTICAS DE PRODUCCIÓN AMIGABLE DEL CAFÉ CON EL MEDIO AMBIENTE 2
1.3 MANTENER EL MEDIO AMBIENTE: UN RETO PARA LA CADENA AGROALIMENTARIA DEL CAFÉ 3
1.3.1 Medio Ambiente y comercio internacional 3
1.3.2 El café y sus efectos positivos en el Medio Ambiente: ventajas 4
1.3.3 El café en el ámbito social y económico centroamericano 4
1.4 ASPECTOS POR SUPERAR EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ 5
1.4.1 Uso de aditivos químicos, fertilizantes y pesticidas: un aspecto por mejorar 5
1.4.2 Vertido de los subproductos por la transformación del café: otra presión social e institucional 6
1.4.3 Los precios internacionales del café, ganancias y estabilidad económico-social 6

2. POLITICAS AMBIENTALES Y PRODUCCION AMIGABLE DEL CAFE 7

2.1 RE-CONVERSIÓN PRODUCTIVA: LEYES AMBIENTALES Y PRODUCCIÓN AMIGABLE DEL CAFÉ 7
2.2 LAS LEYES PROTECTORAS DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROMOCIÓN DE UNA PRODUCCIÓN AMIGABLE DEL CAFÉ: UN ASPECTO POR EXPLOTAR 8

3. POLÍTICAS FISCALES Y FINANCIERAS Y PROMOCION DE UNA PRODUCCION AMIGABLE DEL CAFÉ 8

3.1.1 Impuestos al café y promoción de una producción amigable o aporte a las arcas de los estados 9
3.1.2 Incentivos para promover una producción amigable del café: casi inexistentes 9
3.2 POLÍTICAS FINANCIERAS: UNA NECESIDAD PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA 9
3.2.1 Los fondos cafetaleros y la promoción de la producción amigable: neutralizar el impacto de la crisis de precios 9
3.2.2 El financiamiento de la producción amigable del café: visión clásica de rentabilidad 10
3.2.3 La APPC: búsqueda de estabilidad en los precios del café 10
3.2.4 Cooperación internacional y promoción de una producción amigable del café: una evolución positiva 11
3.2.5 Otras políticas de los países centroamericanos que afectan la promoción de la producción amigable del café 11

4. LOS PRINCIPALES ACTORES Y SUS ACCIONES CON RESPECTO A LA PROMOCION DE UNA CAFICULTURA AMIGABLE 12

4.1 LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, SU INTERVENCIÓN EN LA PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AMIGABLE 12
4.2 PRINCIPALES ACTORES EN LA CADENA AGROALIMENTARIA DEL CAFÉ: SU INFLUENCIA EN LAS POLÍTICAS NACIONALES 13
4.3 ACCIONES PRINCIPALES EJECUTADAS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CAFICULTURA AMIGABLE 14
4.3.1 Adecuación de las opciones técnicas de solución a problemas coyunturales en las plantaciones de café 14
4.3.2 La transformación del grano de café con relación a la producción amigable: un gran reto por resolver 14

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES 15

5.1 CONCLUSIONES 15
5.2 RECOMENDACIONES 16
5.3 ACCIONES PARA LANZAR UNA INICIATIVA REGIONAL DE PRODUCCIÓN AMIGABLE 16

6. BIBLIOGRAFÍA 17

1. LA CADENA AGROALIMENTARIA DEL CAFÉ Y EL MEDIO AMBIENTE

1.1 Evolución histórica

Se presenta a grosso modo, la evolución del cultivo del café en el Istmo centroamericano.

Primer etapa.

Según Samper (1999) inicia a finales del siglo XVIII, y desde las colonias europeas del Caribe con la traída del café al territorio mesoamericano. En este mismo periodo, se establecieron políticas agrarias tales como, cesión de tierras ejidales a los cultivadores de café, también se implantaron políticas de infraestructura y sociales, que se constituyeron en elementos de diferenciación intrarregional.

Segunda etapa.

Se da a partir de la segunda mitad del siglo XX, y se caracteriza porque la caficultura centroamericana es influenciada por los conceptos modernizantes de la "revolución verde". Dichos conceptos sobre la producción agrícola se basaron en el uso de variedades de alto rendimiento, que a su vez demandan el uso de "paquetes tecnológicos" con base en la utilización de grandes cantidades de agroquímicos.

Para lograr la modernización de la caficultura en la región, se instaura en los Ministerios de Agricultura y Ganadería un área especializada en caficultura.

Este proceso de "modernización", señalado por Samper da origen a un nuevo sistema de cultivo de café, que según Edgar López de León (1997), se caracteriza por el uso de variedades de porte bajo e intermedio.

A ese sistema de cultivo se le llama "alta producción" o "altamente tecnificado" y conlleva el uso de grandes cantidades de agroquímicos, adoptado por medianos y grandes productores, en particular por los grandes productores centroamericanos, excepto Costa Rica donde se generaliza.

El incremento en la producción, conlleva un aumento en la capacidad de beneficiado, tanto de beneficiado húmedo, como en seco. Los procesos de beneficiado se ejecutan con base en el uso desmedido del agua, utilización de maquinaria y equipo

que no cumple normas de ingeniería en cuanto a proceso y desarrollo, altos consumos de energía, por lo tanto, acarrea altos costos económicos. y problemas ambientales.

La concepción modernizante de la caficultura dominó, tanto en organismos nacionales como regionales, hasta inicios de la década de los noventa, momento en el cual se pone en tela de juicio por las consecuencias que está dejando, por el uso de los paradigmas de la "revolución verde".

A esta "revolución verde" se le atribuye como uno de lo principales causantes de la degradación del medio ambiente. Así, al café se le achaca principalmente la contaminación de fuentes de agua, por el vertido inconsiderado de la pulpa y las aguas mieles.

Para solucionar la gran contaminación, los industriales del café han seguido, el mismo esquema aplicado por otros sectores industriales, en cuanto al empleo de tecnologías ambientales, aunque de manera tardía, lo cual deja las mismas situaciones inconvenientes, cometidas por aquellos sectores.

Tal situación, desde nuestra perspectiva, se debe, quizás, al hecho de que la agroindustria del café no es incluida como beneficiaria de la tecnología de exportación por parte de los países desarrollados. Por tal razón, el sector cafetalero, por medio de sus instituciones, comienza a trabajar activamente, desde mediados de la década de los 80 en el tema del aprovechamiento y tratamiento de los residuos del beneficiado.

1.2 Valoración de políticas de producción amigable del café con el medio ambiente

La Comisión Burntland (1984 - 1987) señaló que el proceso de desarrollo sostenible permite la satisfacción de las necesidades humanas sin comprometer la base misma del desarrollo, es decir, el Medio Ambiente. Esto implica que se logre un desarrollo equitativo en lo económico, justo y participativo en lo social, que oriente y sea eficiente en lo tecnológico y, finalmente, que use, conserve y mejore el medio ambiente con el fin de elevar la calidad de vida de la población.

Es bajo este enfoque es que surgen los grandes retos: técnicos, económicos, financieros, sociales y ecológicos para el sector cafetalero centroamericano.

1.3 Mantener el Medio Ambiente: un reto para la cadena agroalimentaria del café

Se desprende del informe "Sello Verde" (PEICCE, 1993), que el café como producto de exportación deberá, a mediano plazo, cumplir con normas ambientales.

Los grupos ambientalistas están cada vez más preocupados por los efectos del comercio internacional sobre el Medio Ambiente en los países productores.

Esta preocupación la comparten grupos avanzados del sector empresarial, como el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible (BCDS) que considera inevitable la progresiva toma en cuenta de los costos ambientales de los productos tropicales en el precio de importación.

1.3.1 Medio Ambiente y comercio internacional

Existen restricciones en el comercio internacional como: a) La Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre, b) El Protocolo de Montreal, c) La Convención de Basilea, etc.

Por otro lado, la OMC ha adoptado las reglamentaciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), donde muchas de las disposiciones pueden adaptarse al uso de medidas comerciales con fines ambientales, las más conocidas son:

a. Las reglas básicas sobre los ajustes fronterizos (Art. 1 y 3) que consisten en dar a los productos importados y los nacionales el mismo trato (principio de no-discriminación);
b. Art. 20 del GATT, que estipula que los países tienen el derecho de adoptar medidas comerciales "necesarias para proteger la vida o la salud humana, animal o vegetal".

Se considera que el potencial de conflictos entre el comercio y los objetivos ambientales irá ampliándose. Estos conflictos surgen entre otros motivos por:

- Las exigencias de cumplimiento con políticas ambientales nacionales,
- La presión de grupos "verdes" , y
- Las alianzas entre proteccionismo ecologista y proteccionismo económico.

Además, se han acordado nuevas restricciones técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias que abordan explícitamente la adopción, por parte de los gobiernos, de medidas para proteger la vida y la salud de las personas, animales y para la preservación del Medio ambiente.

1.3.2 El café y sus efectos positivos en el Medio Ambiente: ventajas

Según PEICCE (1993) el cultivo del café es por sí mismo una plantación de arbustos, un cultivo agroforestal con sombra que se practica en la mayoría de los países centroamericanos y que refuerza sus coberturas vegetales.

Si bien es cierto, el anterior modelo de producción se considera en si mismo un beneficio ambiental, aún no se aprovechan totalmente sus ventajas, por cuanto todavía se generan problemas ambientales como a) deforestación acelerada, b) pérdida de biodiversidad, c) erosión del suelo etc, CCAD (1993)

Los beneficios del modelo de siembra del café definido por diversos autores están relacionados con la secuestración de carbono (3,053,000 toneladas métricas al año), biodiversidad (preservan más de 55 especies de árboles y se refugian más de 80 especies de aves y aproximadamente 600 especies de insectos), protección de fuentes de agua, conservación de suelos, importancia económica y social etc.

1.3.3 El café en el ámbito social y económico centroamericano

La cadena agroalimentaria del café es una de las principales actividades económicas de los países de la región, de tal forma que:

a) Según José María Blanco (1999) la participación del sector cafetalero promedio en el PIB centroamericano es de 4.6 % y en cuanto a las exportaciones representan en promedio el 27.8%.
b) Según datos de PROMECAFE (1998) la producción de café y su transformación industrial generan empleo permanente a más de 700,000 personas, por ejemplo en Costa Rica ocupan hasta un 25% de la mano de obra del sector agrícola;
c) El cultivo del café utiliza aproximadamente 898,000 hectáreas que significa más de un tercio de la tierra dedicada a la agricultura en la región centroamericana.

Es clara la importancia social del café, por cuanto, alberga a aproximadamente 222,000 unidades económicas, donde el 86% lo constituyen pequeños productores, que generan su propio empleo y tienen participación en las decisiones de cada país como agentes económicos.

1.4 Aspectos por superar en la cadena productiva del café

Si bien es cierto el café brinda beneficios de carácter ambiental, económico y social, quedan aspectos por superar como es su cultivo y sobre todo su procesamiento.

Entre los aspectos ambientales por superar se encuentran:

- Disminuir el gran uso de aditivos químicos en el cultivo,
- Eliminar el vertido inconsiderado de aguas residuales, y la pulpa en las fuentes de agua,
- Neutralizar la variación de los precios internacionales del café y la concentración de la apropiación del valor agregado.

1.4.1 Uso de aditivos químicos, fertilizantes y pesticidas: un aspecto por mejorar

Según Rosendo Pujol y otros (1998), pocos estudios existen sobre el efecto contaminante de los aditivos químicos usados en la cadena productiva del café, y Costa Rica es el único país que tiene, de vieja data, reglamentación al respecto.

Los riesgos principales con los pesticidas están relacionados con el uso de:

- Arseniatos de plomo y Cafatol, productos tóxicos prohibidos en Costa Rica por ser cancerígenos,
- Fungicidas a partir de cobre, medios eficientes y baratos para combatir la Roya (hongo que ataca la hoja de la planta de café)

La utilización de los agroquímicos está determinada por las condiciones socioeconómicas de los productores, es decir cuanto más recursos económicos posean, más están propensos a gastar en agroquímicos, lo que a su vez genera una diferenciación en tecnología.

Dichas tecnologías, están vinculadas a la existencia de otras especies arbóreas en las plantaciones de café, lo que tiene un comportamiento inversamente proporcional al proceso de tecnificación, es decir, cuando más tecnificada se encuentra la plantación

de café, menor es la cantidad de otros árboles que se encuentra en la misma. Además, en las plantaciones de tecnología "tradicional" hay más diversidad en flora y fauna.

1.4.2 Vertido de los subproductos por la transformación del café: otra presión social e institucional

Es por todos conocido y cada vez más preocupantes los efectos contaminantes generados por el vertido de los desechos del café. De acuerdo con PEICCE (1993) en el ámbito centroamericano, se estima que la transformación del café se efectúa en aproximadamente:

- 500 "beneficios" de carácter industrial, aunque en su gran mayoría pequeñas y medianas industrias, y
- 150,000 fincas cafetaleras, procesando en húmedo.

La contaminación por los residuos del beneficiado es principalmente una contaminación del agua por vertido de:

- Aguas mieles de café, y
- La pulpa de café.

Se desprende del citado informe "Sello Verde" que la contaminación de ríos y fuentes de agua es el segundo problema ambiental de América Central. Así durante el procesamiento del café (100 días por año) el beneficiado es responsable de 60 % de la contaminación de los ríos. El beneficiado húmedo del café contamina más que toda la población de América Central durante el año entero.

1.4.3 Los precios internacionales del café, ganancias y estabilidad económico-social

Según Boyce y otros (1994) quienes citan el reporte especial 21161 de la Unidad de Inteligencia Económica (1991), "la rentabilidad del café depende de las condiciones internacionales del precio". Por otro lado, las políticas de estabilización, fiscales y crediticias, están afectando negativamente a los pequeños y medianos cafetaleros.

Dichos elementos, entre otros, han originado una "especialización" por el cultivo del café, así algunos productores han tenido que abandonar otras actividades agrícolas, paralelas al café, afectando no solo su situación financiera sino que también su seguridad alimentaria.

2. POLITICAS AMBIENTALES Y PRODUCCION AMIGABLE DEL CAFE

En todas las Cartas Magnas de los países centroamericanos, existen disposiciones para la protección del Medio Ambiente y de los recursos naturales como patrimonio nacional, pero pocos son los gobiernos que las asumen como parte integral de sus políticas en cuanto a su implementación.

Además de las obligaciones constitucionales para los gobiernos de preservar y proteger tanto, los recursos naturales como el ambiente; existen cuerpos legales e instituciones que deben velar por tales fines. Sin embargo, en estos cuerpos legales no hay uniformidad de criterios, por lo que en cada país hay disposiciones distintas y mecanismos también diferentes. Tal situación plantea la necesidad de homologar dicho cuerpo legal e institucional

2.1 Re-conversión productiva: leyes ambientales y producción amigable del café

Es evidente que el desarrollo de políticas ambientales en los países del Istmo no es homogéneo y que su evolución ha dependido de prioridades nacionales, y del ritmo de degradación ambiental. En general, las legislaciones han estado marcadas por el voluntarismo político de turno.

De tal modo, los países han venido creando, modificando o actualizando su legislación, más por tendencias generadas por los organismos donantes que por iniciativa propia, cuyo denominador común es la elaboración de estudios de impacto ambiental (EIA). Cabe destacar que los EIA están orientados a regular los nuevos establecimientos pero no se señalan los aspectos necesarios para la reconversión productiva de los establecimientos ya existentes.

De manera general, el contenido de esas leyes tienen una relación implícita con la cadena agroalimentaria del café, en particular con respecto al proceso de transformación del grano y se caracteriza por:

- Multiplicidad de advertencias específicas a los agroindustriales,
- Ausencia de reglamentación cifrada, determinando umbrales de contaminación de la industria cafetalera y niveles de sanciones, e
- Ineficacia en la aplicación de las prohibiciones legales:

2.2 Las leyes protectoras de los recursos naturales y promoción de una producción amigable del café: un aspecto por explotar

Aunque existen las normativas que potencialmente pueden ser utilizadas en la promoción de una producción de café amigable, estas no han sido aplicadas.

En todos los países, a pesar de existir grandes problemas ambientales generados por el tipo de beneficiado del café, no hay intervenciones integrales para hacer una reconversión productiva en función del medio ambiente. Los beneficios húmedos que se han construido no han contado con estudios de impacto ambiental, y se considera que el haber instalado maquinaria y equipos denominados "ecológicos", ya es suficiente

Se puede señalar que es en el aspecto forestal donde se han ejecutado proyectos por parte de organismos nacionales de administración de legislación sobre recursos naturales, pero que no han involucrado de manera eficaz a los agentes de la cadena del café en la ejecución de esas acciones, a pesar de los esfuerzos desarrollados por UNICAFE (Nicaragua), por ANACAFE (Guatemala) e IHACAFE (Honduras)

Lo anterior abre las posibilidades de formular políticas donde los aspectos forestales de las plantaciones de café sean tomados en cuenta en los planes de acción forestal que se desarrollan en los países de la región.

3. POLÍTICAS FISCALES Y FINANCIERAS Y PROMOCION DE UNA PRODUCCION AMIGABLE DEL CAFÉ

En general, la política fiscal sobre la cadena del café ha estado orientada tradicionalmente, a obtener ingresos para el estado, vía tasas impositivas para la exportación y la renta pecuniaria. Por lo que, no hay por la vía fiscal aplicada al café una promoción de la producción amigable con el ambiente. Así, es necesario vincular las políticas fiscales con la promoción de una producción amigable.

3.1.1 Impuestos al café y promoción de una producción amigable o aporte a las arcas de los estados

En los últimos años de la década de los ochenta, se inicio un proceso de reducción de impuestos a la actividad cafetalera. Por ejemplo, en Nicaragua y El Salvador la recaudación por impuesto a la exportación, pasó del 25% hasta el 1% y en casos extremos, la supresión total de impuestos. Lo anterior, ha sido un mecanismo de liberalización de mercado como respuesta de los gobiernos a las presiones de los exportadores ante la crisis de precios del café, no una política de estimulación a la producción amigable o reconversión productiva del café

Se puede concluir que en materia fiscal, con respecto al café, se ha seguido el esquema tradicional de afectación sobre las actividades productivas, obtener ingresos para los estados.

3.1.2 Incentivos para promover una producción amigable del café: casi inexistentes

La cadena agroalimentaria del café no goza de incentivos para la promoción de una producción amigable con el medio ambiente de manera precisa, con excepción de El Salvador.

En el proceso de búsqueda de incentivos se debe de involucrar a los organismos cafetaleros y así superar la poca iniciativa de los mismos, las organizaciones de productores y los organismos ambientales.

3.2 Políticas financieras: una necesidad para la reconversión productiva

3.2.1 Los fondos cafetaleros y la promoción de la producción amigable: neutralizar el impacto de la crisis de precios

En la mayoría de los países del centroamericanos, excepto Nicaragua y Panamá, se han implementado medidas financieras de carácter nacional con el objetivo de neutralizar los efectos de la crisis internacional en los precios del café (1993), bajo la denominación de Fondos, los cuales fueron financiados por emisión de bonos de los Estados y comercializados en el exterior.

La orientación de los Fondos ha sido destinada principalmente a la reactivación de las plantaciones de café, sin tomar en cuenta el impulso a la producción amigable, al contrario, como el caso de Honduras, se ha promovido el uso de agroquímicos, por medio del bono de mantenimiento de la productividad del cultivo.

3.2.2 El financiamiento de la producción amigable del café: visión clásica de rentabilidad

Los créditos otorgados, por la banca privada o estatal, son generalmente para capital de trabajo, y en menor medida para renovación de cafetales, fomento y recuperación tecnológica de las plantaciones o bien reconversión tecnológica del proceso industrial, es decir que en las políticas financieras no se toma en cuenta la producción amigable, ya que se cree erróneamente que esta no tiene rentabilidad

3.2.3 La Asociación de Países Productores de Café (APPC) : búsqueda de estabilidad en los precios del café

La APPC tiene como mecanismo de funcionamiento el Plan de Retención de café de un porcentaje en físico de las exportaciones, para regular la oferta de café en el mercado internacional.

Estas retenciones fueron suprimidas en el transcurso de 1994, habiéndose alcanzado los precios deseados; luego se firmó un segundo Plan de retenciones; y así se ha estado haciendo desde el año de 1994, a la fecha, con problemas de cumplimiento de los acuerdos; lo que ha afectado la credibilidad de la APPC.

Pese al avance que demostró el funcionamiento de APPC, aún persiste la resistencia a las acciones regionales, sustentada en el hecho de que el café no cambia, por cuanto, se cree ingenuamente que el mercado no demanda cambios sustantivos y la competencia no obliga a efectuarlos. Así, ANACAFE abandonó en 1994 la organización, lo que ha afectado grandemente a los países centroamericanos, aunque en la actualidad se considera su reingreso. Por otro lado, se ha constituido un grupo consultivo denominado "Grupo Centroamérica" conformado por los organismos cafetaleros centroamericanos, a la cabeza de la cual se encuentran Costa Rica y El Salvador, para definir las acciones conjuntas a proponer en la APPC y la OIC.

3.2.4 Cooperación internacional y promoción de una producción amigable del café: una evolución positiva

3.2.4.1 El apoyo financiero internacional y la exigencia de respeto por el Medio Ambiente

La evolución positiva en la consideración de los aspectos de producción amigable es extensiva a los organismos financieros regionales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que pasó del financiamiento clásico a ANACAFE (en los años 90) a proyectos como TROPISEC en Nicaragua, donde plantea el establecimiento de plantaciones amigables de café. Por otro lado, el Banco Mundial, también cambió del financiamiento clásico en Honduras por medio del proyecto de Crédito agropecuario (que estuvo vigente hasta 1995), al proyecto Café y Biodiversidad en El Salvador.

3.2.4.2 Apoyo de ONG´s: muchas intervenciones, con necesidad de articulación y sistematización

En la región centroamericana existen organizaciones de diversa índole, que apoyan por medio de sus actividades el desarrollo de actividades productivas amigables con el medio ambiente, pero que no están articuladas en un programa de acción que implemente políticas de promoción para la producción amigable en cada país, mucho menos en el ámbito regional centroamericano.

3.2.5 Otras políticas de los países centroamericanos que afectan la promoción de la producción amigable del café

Los instrumentos de política económica puestos en funcionamiento por los gobiernos centroamericanos, por medio de los programas de ajuste estructural han incidido sobre la cadena agroalimentaria del café en sus costos y en su modo de producción.

La política de ajuste estructural se ha dirigido a crear mecanismos para la apertura comercial y liberalización del mercado interno, dentro de un marco de integración regional en la búsqueda de una mayor eficiencia productiva para promover la competitividad. Esto ha permitido el establecimiento de empresas transnacionales de

café (importadores y torrefactores) que por medio de "alianzas estratégicas" comienzan a dominar en la cadena del café.

En ese sentido se enmarca los trabajos realizados sobre "clusters" de café en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable (CLACDS) del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), cuyos resultados se manejan de manera restringida, sin embargo con la información disponible sobre ellos se puede concluir que no tienen incorporada la dimensión ambiental de manera precisa.

Por otro lado, el aumento de la tasa de interés por la política monetaria impuesta, ha significado usar dos instrumentos adicionales: a) la restricción del monto de crédito a la banca comercial, b) la disminución del crédito al sector público, disminuyendo las oportunidades de utilizar el crédito de largo plazo necesario para la introducción de prácticas productivas amigables.

4. LOS PRINCIPALES ACTORES Y SUS ACCIONES CON RESPECTO A LA PROMOCION DE UNA CAFICULTURA AMIGABLE

4.1 Las instituciones de protección y conservación del Medio Ambiente, su intervención en la promoción de la producción amigable

Todos los países centroamericanos han avanzado en la institucionalización de organismos encargados de proteger y conservar el Medio Ambiente. Este proceso se caracteriza por un nivel de desarrollo desigual entre países, y también por su poca vinculación con la producción amigable.

Es notoria la carencia de un marco normativo adecuado, carencia de recursos humanos y físicos, falta de instrumentos de política ambiental que propicien la función reguladora, de coordinación, de participación y de financiamiento a la cadena del café, para que implemente de manera generalizada procesos productivos amigables con el ambiente.

Uno de los problemas de vinculación más notorio es la falta de reglamentos específicos para las actividades productivas del café y sus fuentes de contaminación.

No obstante, los avances obtenidos en materia institucional y jurídica ambiental, hasta la incorporación del sector privado en materia ambiental, existen problemas de traslapes en las atribuciones de ministerios y entidades.

El papel de ALIDES como instancia ejecutora de los Consejos Nacionales para el Desarrollo Sostenible (CONADES), carece de la incorporación operativa a la cadena agroalimentaria del café. Desde nuestra perspectiva, ALIDES PUEDE tener un papel más activo en el ordenamiento de la producción cafetalera en el marco del Desarrollo Sostenible.

Uno de los grandes retos consiste en desarrollar sistemas integrados de innovación ambiental donde confluyan la política pública gubernamental con los intereses del sector privado empresarial, la investigación y el desarrollo técnico, el desarrollo local que realizan los municipios y las ONG y, en general, los esfuerzos de la sociedad civil organizada así como de las diferentes iniciativas de cooperación internacional.

4.2 Principales actores en la cadena agroalimentaria del café: su influencia en las políticas nacionales

El sector cafetalero centroamericano cuenta con organizaciones de diverso carácter que representan los intereses de los agentes económicos que intervienen en el mismo, así se tiene entes de definición de políticas cafetaleras, organismos gremiales y centros de investigación nacionales y regionales.

Estos organismos cafetaleros tienen poca o ninguna participación en la regulación de las relaciones entre los agentes económicos de la cadena del café, con excepción del ICAFE en Costa Rica, que vela por el establecimiento de un régimen equitativo en las relaciones entre los diversos agentes.

La incorporación de los aspectos de producción amigable en la agenda de los organismos rectores de las políticas cafetaleras es una necesidad que puede ser satisfecha fácilmente por medio del programa de la CCAD y SIECA, ya que los Ministros de Agricultura centroamericanos, son miembros de las Juntas Directivas o de los Concejos de Políticas Cafetaleras, se encuentran en los grupos de trabajo sobre integración regional.

4.3 Acciones principales ejecutadas para la promoción de una caficultura amigable

4.3.1 Adecuación de las opciones técnicas de solución a problemas coyunturales en las plantaciones de café

En los países centroamericanos los servicios de generación y transferencia de tecnología de los organismos cafetaleros han trabajado sobre los componentes de la producción primaria de la cadena del café.

La poca cobertura de los organismos hacia el universo de productores cafetaleros, en particular la poca atención a los pequeños y medianos productores se agrava por la ausencia de políticas que motiven a los agentes económicos a efectuar procesos productivos amigables con el ambiente.

En este sentido el grado de adopción de las mencionadas opciones no se puede precisar, lo único con certeza que se puede mencionar es que para el sector de pequeños y medianos productores esta adopción es muy difícil, particularmente por las restricciones financieras y culturales que estos tienen.

4.3.2 La transformación del grano de café con relación a la producción amigable: un gran reto por resolver

El beneficiado de café, con base en grandes cantidades de agua, contamina con mucílago y pulpa de café, generando una alta contaminación, lo que afecta directamente la salud (enfermedades gastrointestinales, imposibilidad de consumo de agua, etc) de grandes poblaciones. Es necesario desde el punto de vista de ingeniería de producción limpia, que esos procesos se transformen y desarrollen con coherencia técnica de manera integral.

En general, en lo que concierne a los beneficios húmedos en la región centroamericana, éstos no incorporan la gestión ambiental en sus procesos; y sus propietarios y administradores sólo reaccionan cuando hay presión de las comunidades, poderes locales o Ministerios.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

5.1 Conclusiones

1) Las actividades productivas del café, siguen aún el esquema clásico de la agricultura de exportación centroamericana.
2) El implemento del monocultivo del café, de alto rendimiento, obligó a establecer centrales industriales integrales de beneficiado que aumentan los problemas ambientales.
3) Las crisis cíclicas de precios en el mercado internacional del café, han propiciado el poner en tela de juicio ese modelo de desarrollo cafetalero.
4) Se ha avanzado en la comprensión del concepto de Desarrollo Sostenible y la adecuación del café a dicho modelo, sin embargo, el avance es lento.
5) A pesar de que existen diferencias sobre la relación entre Medio ambiente y comercio internacional, los acuerdos hasta ahora suscritos fijan restricciones al comercio con fines de protección ambiental.
6) Las relaciones positivas de la cadena del café y el Medio ambiente son evidentes cuando se analiza el aporte de la primera en secuestración de carbono, preservación de la biodiversidad, etc.
7) También son evidentes los efectos negativos de la cadena del café sobre el medio ambiente en términos de uso de aditivos químicos, fertilizantes y pesticidas para su cultivo; el vertido inconsiderado de los subproductos que genera la transformación del grano y las variaciones de los precios internacionales con la concentración del valor agregado del café en pocos agentes económicos.
8) En el marco legal e institucional de la región ha prevalecido la visión de "ordenar y controlar", con poca participación de los interesados y afectados, con elevada atomización de esfuerzos.
9) De manera general, la legislación ambiental establece normas tendentes a regular el uso, acceso y protección de los recursos naturales, sin definir claramente su vinculación con la actividad productiva cafetalera.

10) Las leyes y el conjunto de preceptos de ordenamiento y control no están apoyados por un aparato institucional capaz de velar por su cumplimiento, vigilancia, control y sanción.
11) En general las políticas financieras y de estabilización, ajuste económico (fiscal, crediticia, etc.) obligan al sector agrícola a no tomar en cuenta la producción amigable con el ambiente.
12) No hay políticas ni propuestas regionales factibles para reconvertir o adecuar los procesos productivos dominantes en la cadena del café, en procesos productivos amigables

5.2 Recomendaciones

1. Al establecer políticas cafetaleras-ambientales se debe incorporar a todos los agentes involucrados.(productores, industriales, financistas, técnicos, etc.).
2. Impulsar la operatividad del Desarrollo Sostenible y la producción del café.
3. Incorporar en las negociaciones de los Tratados de Libre comercio a los agentes económicos de la cadena del café.
4. Impulsar el etiquetado de los productos del café
5. Coordinar esfuerzos regionales de las instancias existentes: Consejo Directivo de PROMECAFE, Foro de Ministros de Economía, Medio Ambiente y Recursos Naturales en SIECA para la promoción de la caficultura amigable con el ambiente.
6. Promover incentivos económicos, para la estimulación de la una reconversión productiva en plantaciones y agroindustria del café con carácter ambiental.

5.3 Acciones para lanzar una iniciativa regional de producción amigable

1. Promover el interés por la producción cafetalera amigable.
2. Impulsar local y regionalmente acciones sobre la producción amigable del café
3. Establecer y desarrollar un Programa de Sensibilización sobre el programa de producción amigable.
4. Facilitar mecanismos de definición de políticas.
5. Homologar regionalmente las opciones técnicas y las normas sobre producción amigable del café.

6. Capacitar sobre los aspectos anteriores y de promoción de una producción amigable.
7. Comunicar y difundir regionalmente acuerdos comerciales y ambientales con relación a la producción cafetalera.

6. BIBLIOGRAFÍA

Asociación Nacional del Café (ANACAFE) 1992 **Sembrando confianza en Guatemala**. Memoria de labores. 91 – 92. Guatemala

ANACAFE 1991 **El Café como un cultivo conservacionista del Medio Ambiente**. Guatemala

ANACAFE. 1991 **El mejor café del mundo: El café de Guatemala**. Guatemala.

ANACAFE. 1995. **Hombres de café**. Guatemala

ANACAFE - PEICCE. 1993. **Programa Nacional PLANECO CAFÉ**. Guatemala.

ANACAFE **Memorias** Guatemala

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1993 **The transformation of the productive Apparatus in the Central American Isthmus**, Washington.USA

BID/ PNUD (1990) **Nuestra propia agenda**, Comisión Latinoamericana y del Caribe del Medio Ambiente y Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo y Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Washington, D.C.

Blanco, Rodríguez José María. Carlos Ml. Pereira Heinrich. 1999 **Dilemas de la reconversión del beneficiado de café en Centroamérica**. Costa Rica

Boyce, James y otros. 1994. **Café y Desarrollo Sostenible: Del cultivo agroquímico a la producción orgánica en Costa Rica**. EFUNA. Costa Rica.

Castillo, Silvio y Napoleón López. 1998. **Diagnóstico del café y su impacto en el Medio Ambiente.** Nicaragua.

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) 1994 **Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible**, Costa Rica

CCAD. 1992. **Agenda centroamericana de ambiente y desarrollo**. Guatemala

CCAD – SIECA. 1997 **Liberación del comercio**, Desarrollo Económico y Medio Ambiente. Costa Rica

Consejo Salvadoreño del Café. (CSC)- PEICCE. 1993. Programa Nacional PLANECO CAFÉ. El Salvador

Chacón, Carlos Manuel.1997 **Desarrollo Sostenible en Centroamérica: Política Publica. Marco Legal e Institucional**.CLACDS, Costa Rica.

Coto, Oscar. 1998. **Entorno General del Sector Cafetalero y de Beneficiado en Guatemala: Algunas consideraciones hacia la sostenibilidad**. Guatemala.

Fernández, Carlos y Reinhold G. Muschler. 1999. "Aspectos de la sostenibilidad de los sistemas de cultivo de café en América Central". En **Desafíos de la caficultura en Centroamérica.** Costa Rica

Fritz, M. Thomas. Fernando García M. 1991 **El mejor café del mundo.** ANACAFE. Guatemala.

Fundación Solar. 1998. **Resultados del análisis de la secuestración de carbono en una Cooperativa del Lago de Atitlán**. Guatemala

Glico, Nicolo.1997 **Institucionalidad Pública y Políticas Ambientales Explícitas**, Revista CEPAL" No. 63, Chile

Gutiérrez, T Juan Francisco.y Miguel Bolaños. 1997.**El sector agropecuario, su entorno y el rol de UNICAFE**. Unión Nacional de cafetaleros**.** UNICAFE Nicaragua.

Hedstrom, Ingermar.1989 **La Situación Ambiental en Centroamérica y el Caribe**. Costa Rica.

Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial. (ICAITI) ANACAFE. 1997.Utilización integral de los subproductos del café. Guatemala

Instituto Costarricense del Café. (ICAFE) PEICCE. 1993. Programa Nacional PLANECO CAFÉ. Costa Rica

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura**.** 1991 **Diagnóstico de la caficultura en Nicaragua.** Nicaragua.

Instituto Hondureño del Café. 1993 **Caracterización del proceso de transformación del café en Honduras**. Honduras.
IHCAFE. 1998. **Informe de cierre de cosecha 97/98**. Honduras.

IHCAFE. 1997 **Boletín estadístico 1970 – 1996** Honduras.

IHCAFE, IICA, PROMECAFE. 1998. **Caracterización de la Caficultura Hondureña**. Honduras.

IHCAFE-PEICCE. 1993. Programa Nacional PLANECO CAFÉ. Honduras.
IHCAFE. **Memorias.**
Jiménez, Gerardo. 1998. "Interacción entre Economía y Medio Ambiente". En **Promoviendo un cambio de actitud hacia el Desarrollo Sostenible**. Costa Rica

Pelupessy, Win. 1993. **El mercado mundial del café**. Costa Rica

Programa Ambiental- Regional para Centroamérica (PROARCA). 1999. **Estudio centroamericano de certificaciones de café**. Guatemala

PROARCA. 1998. **Incrementando la compatibilidad entre la agricultura y la biodiversidad: recomendaciones políticas.** Costa Rica

Programa Cooperativo-Regional para el desarrollo tecnológico y modernización de la caficultura. (PROMECAFE)**.** 1991 **El Cultivo del Café y los recursos naturales**. Boletín 52 – 53. Junio – diciembre. Guatemala

Programa Energético del Istmo Centroamericano. (PEICCE). 1993. **Informe Final Sello Verde**. Costa Rica.

PROMECAFE 1999. **Compendio de resultados de la acción de Promecafé: 1993-1998**. Honduras

Pujol, Rosendo. 1998. "Estudios de impacto ambiental del cultivo y procesamiento del café". En **Promoviendo un cambio de actitud hacia el Desarrollo Sostenible**. Costa Rica

López de León, Edgar. 1997. "LA sostenibilidad en el café, un enfoque tecnológico amigable con el Medio Ambiente" En **Panel de Caficultura Sostenible**. (ICAFE-IICA.-PROMECAFE) Costa Rica.

Mazoyer, Marcel. 1998. **L`histoire des paissanes du monde** Francia

Medina, Bayron. 1999. "Guatemala, su diversidad y el café". En Revista El cafetal. febrero. Guatemala

Ministerio de Agricultura y Ganadería.1998 **Marco de política y Programas para el ciclo Agrícola 1998 – 1999**. Nicaragua.

Navarro. R Almilcar.y Mario González, Edward Centeno, Jaime Baldizón. Julia Celina Núñez C. 1997. **El Caficultor** No. 17. Abril – setiembre

Navarro, R Almilcar. y Mario González, Edward Centeno, Jaime Baldizón. Julia Celina Núñez C. 1997. **El Caficultor** No. 20. Julio – septiembre.

Ortega, Marvin. 1991 "Centro América: Las Políticas Ambientales y los mecanismos de su organización y fomento". En **"Más allá del ajuste**". Editorial DEI, Costa Rica.

Osorio, Franklin Omar. 1997. "Criterios para la producción sostenible del café" En, **Panel de Caficultura Sostenible**. (ICAFE-IICA.-PROMECAFE) Costa Rica

Palma, Mario René. Francisco Oseguera, José Luis Chinchilla. 1995 **Diagnóstico técnico y Sistemas de Comercialización del café en Honduras**. Honduras.

Perfecto, Ivett. Robert A. Rice, Russell Greenberg, Martha E. Van der Voort. **Café de sombra: un refugio de la biodiversidad en vías de desaparición**. Costa Rica

Promelean, Thierry. 1998. **Estudio de factibilidad técnica: Producción y Comercialización de hortalizas orgánicas para el área metropolitana de Honduras**. Honduras

Rice, Robert. 1997. **El café y el Medio Ambiente: Aprovechando la biodiversidad**. Guatemala

Rice, Robert. 1998**. Las ventajas de la biodiversidad en la producción del café**. Nicaragua

Samper, Mario. 1999. "Trayectoria y viabilidad de las caficulturas centroamericanas". En **Desafíos de la caficultura en Centroamérica**, Costa Rica

Segura, Olman. 1998. "Desarrollo Sostenible y Políticas Públicas en Centroamérica ". En **Promoviendo un cambio de actitud hacia el Desarrollo Sostenible**. Costa Rica

Stamm, Andrés. 1998. **Políticas e instituciones cafetaleras en Centroamérica**. Costa Rica

Wille, Christopher Carmen Alexa Roldan Chacón, Luis B. Gaitán González. **Incrementando la compatibilidad entre la agricultura y la biodiversidad: Recomendaciones políticas.** Guatemala

Vásquez, Rolando. 1999. "El beneficiado ecológico del Café". En **Desafíos de la caficultura en Centroamérica.** Costa Rica

Unión Nicaragüense de Cafetaleros. (UNICAFE). 1997. **Apoyando la construcción de la caficultura del próximo siglo**. Nicaragua

UNICAFE-PEICCE. 1993. Programa Nacional PLANECO CAFÉ. Nicaragua

UNICAFE. **Memorias**